

INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

He revisado el Balance General de **TIERRA GRANDE S.A. TIGRANSA** S.A. al 31 de Diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Estos Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2010 son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a la revisión de los mismos.

Cabe indicar que no existen transacciones realizadas en este periodo contable-fiscal, debido a que he revisado el Balance General de **TIERRA GRANDE S.A. TIGRANSA** S.A. se encuentra en PROCESO PREOPERACIONAL.

Atentamente,

MONICA MOLINA TRONCOZO
REG. PROF. # 08612